



Hermosillo, Sonora 2017

A LA CIUDADANIA EN GENERAL

Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. (APISON) hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por el sujeto obligado, debido a que no tiene asignado un presupuesto en el Proyecto de Presupuesto del Estado de Sonora para el ejercicio 2017 publicado en el Boletín 51 sección II con fecha del Lunes 26 de Diciembre de 2016:

Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos del Estado de Sonora.

Fracciones:

VIII. Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus Programas Operativos

- Metas y Objetivos
- Programa Operativo Anual
- Datos de Aprobación

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Lic. Benjamín Suárez Ruiz
Director General